

presupuesto! Que desdichado eres y serás mientras te manoseen esas fieras bambristas.

Nos debe tener á nosotros muy sin cuidado esta caída, porque tan malo es Pedro como Juan; pero esta caída traerá consigo las elecciones para diputados á Cortés y las perturbaciones consiguientes, si Dios no lo remedia, que creo que sí, pues confío en que el señor Obispo en la próxima ocasión, allanará todas las dificultades. De todas maneras nuestros amigos están dispuestos á trabajar con más y mayor ahínco en las venideras elecciones á fin de llevar á los escasos del Congreso á nuestro insigne Nocedal.

He leído en su periódico que los carlistas de esa han conmemorado el día de San Carlos Borromeo, asistiendo por la mañana á la iglesia y reunéndose por la noche en fraternal banquete.

Los de aquí, parece ser, que hace un mes empezaron á repartir invitaciones para lo mismo, digo mal, para lo de la noche, pues respecto de lo de la mañana se les dejaba en completa libertad: y como lo de la noche oía muy bien, por la infima cantidad de dos pesetas y cincuenta céntimos se convivaba con una exquisita cena, donde no faltaba el plato de anguilas y otros muy apetitosos con su correspondiente café y buenos cigarros y licores de distintas clases, se reunieron en número de veinte y uno en la casa sita en la calle Mayor de esta villa señalada con el número veinte y seis, á las siete próximamente.

Antes de sentarse á la mesa, una comisión de los reunidos propuso conceder la presidencia honoraria al *Augusto desterrado* y el (á) *Ilarte* fijó un retrato suyo con puntas de París en la pared maestra de la habitación. Debió reinar la más completa armonía entre los comensales y después de algunos cánticos propios del caso, dieron fin á la comilonía con la marcha de San Ignacio, que cantaron magistralmente, distinguiéndose, un gallardo joven por su voz de bajo un tanto abaritonada. Salieron pues todos de la habitación menos el amo, que gozoso del resultado fué á descansar y era cosa de ver á dos hermanos, que se dirigían á sus casas disputando por la calle sobre cuál de los dos había sido más leal á la bandera de Dios Patria y Rey.

En medio de la tranquilidad y sosiego que en esta villa se siente, hay una nota discordante, que me apesadumba mucho y es que los pobres alpargateros se quejan de que sus amos les obligan á obtener mayor producción en el trabajo con el mismo salario; así es que con un exiguo jornal, véndose obligados á trabajar día y noche. Verdad es que la producción de este artículo es mucha y su demanda ha bajado, pero no siempre el pobre obrero debe sufrir las consecuencias:

Sabido es que para fijar conforme á justicia el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración; pero en general deben acordarse los patronos que oprimir en provecho propio á los indigentes y menesterosos y de la pobreza agena tomar ocasión para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano. Y el defraudar á uno del salario que se le debe, es un gran crimen que clama al cielo venganza. «Mirad que el jornal que defraudais á los trabajadores clama y el clamor de ellos suena en los oídos del Señor de los Ejércitos.»

Esto dice el sábio Pontífice reinante en su admirable carta Encíclica sobre el estado actual de los obreros.

De usted afectísimo y seguro servidor.

A.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA.

EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA MISMA  
EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1892.

Presidencia del Sr. D. Ramon Maria Lili.

Constituida la Diputación á las doce de la mañana, se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 76 del Reglamento para el orden de las sesiones, las Comisiones permanentes dieron cuenta á S. E. de haber hecho los siguientes nombramientos de Presidentes y Secretarios de las mismas:

### COMISION DE HACIENDA PROVINCIAL.

Presidente: el Sr. D. Juan Echeverria.

Secretario: el Sr. D. Jesús Alzuru.

### COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL.

Presidente: el Sr. D. Ramon Maria Lili.

Secretario: el Sr. D. Eustaquio Inciarte.

### COMISION DE GOBERNACION.

Presidente: el Sr. D. Juan José Elorza.

Secretario: el Sr. D. Vicente Monzon.

### COMISION DE FOMENTO.

Presidente: el Sr. D. Ignacio Lardizabal.

Secretario: el Sr. D. José Elósegui.

De conformidad con lo propuesto en sus respectivos dictámenes por la Comisión

de Hacienda municipal, S. E. sancionó con su aprobación las siguientes cuentas municipales:

Las de Cizurkil, correspondientes al año económico de 1890-91; y

Las de Cestona, de los ejercicios económicos de 1888-89 y 1889-90.

Con lo que se levantó la sesión; acordándose que la inmediata se celebre el lunes próximo, 7 del actual, á las seis de la tarde.

## Ayuntamiento.

SESION DEL 8 NOVIEMBRE DE 1892.

Abierta bajo la presidencia del Sr. Lizarturri, y leída y aprobada el acta de la anterior entróse en la

### Orden del dia.

Comunicación del Sr. Gobernador Civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Elias Mutuverria, contra un acuerdo sobre indemnización de terrenos ocupados por vía pública en la Brecha.

Instancia de D. Ruperto Baqueriza, manifestando que á consecuencia del temporal del 27 de Octubre, perdió una lancha con todos los enseres de pesca y ropa que tenía, y habiendo quedado inútil para dedicarse á sus faenas ruega se le socorra.

A la alcaldía.

Id. de D. Antonio Imaz, suplicando se le conceda para habitar la casita que está en la huerta de la Cárcel, pues el jefe le ha despedido de la habitación que le concedió exponiéndole.

A Gobernación.

Comunicación del Presidente de la Audiencia, exponiendo las causas por las que no pueden abonar el importe del gas que se consume en aquel edificio.

A Hacienda.

Solicitud de D. Luis Alegria, para expenditure vinos y licores en la tienda de la casa número 9 de la calle de Urbieta.

A la misma.

Id. de D. José Domingo Celarain para idem id. en la casa Añorga en Lugariz.

A la misma.

Id. de D. José Domingo Salaverria, barrendero del paseo de la Concha para que se lo traslade á su antiguo empleo de recoger perros abandonados.

A Gobernación.

Id. de D. Estanislao Paysan para un empleo de barrendero ó farolero.

A la misma.

Id. de José María Ormaechea, contratista del arrastre de basuras para que desaparezcan los dos montones de latas que existen cerca del depósito de Portueche.

A la misma.

Id. y planos de don Isidro M. Aizpurua, para la ampliación de la casa llamada Flamenca.

A la misma.

Comunicación del maestro de la escuela de adultos del Antiguo, solicitando el nombramiento de auxiliar en favor de D. Nicolás Ramírez,

A Fomento.

Comunicación del Excmo. señor gobernador civil, manifestando que antes de contestar al oficio en que se trasmitió el acuerdo sobre la cuenta del gas de aquellas oficinas, ha creido deber consultarlo con el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Se marcó el plazo hasta el 31 de Diciembre para la contestación.

Proyecto que presenta la comisión de Hacienda de emisión de obligaciones de la Deuda de la ciudad, por la cantidad de 660.000 pesetas con el fin de pagar la cuenta de crédito en la Sucursal del Banco de España, y el saldo con la Caja de Ahorros hasta el 30 de Setiembre último.

Aprobado.

### Informes

De la comisión de Hacienda respecto al abono del sueldo del nuevo auxiliar veterinario que trata de nombrarse.

De la comisión de Gobernación á la instancia de los Sres. Eceiza y consortes para que se traslade á otro punto la barraca destinada á cargar los carros de basura, que está cerca de la calle de San Martín.

A la solicitud del Sr. Buenechea para que se aumente el número de celadores en Amara

A la id. del puesto núm. 31 de la marquesina del mercado de la Brecha por el señor Gomez.

A la id. del puesto núm. 4 del patio del mercado de la Brecha por el señor Rodriguez Diaz.

De la comisión de Obras á la solicitud de los señores Olasagasti y consortes para el arreglo del camino vecinal de Manteo á Uria.

A los planos presentados por el Sr. Camión de la casa que trata de construir en el barrio de Grós, el Sr. Fernandez Gamboa.

A los que presenta el mismo señor para otra casa que intenta construir en el mismo barrio D. Ramon Elorrio.

Al ofrecimiento hecho por D. Dionisio Amiel de fuentes momentáneas, aparatos de profundidades y salvavidas.

Al permiso solicitado por el Sr. Echeveste para levantar el asfalto en la casa F. de la

calle del Príncipe y dar salida á las aguas lluviosas

A la instancia del Sr. Zutiria respecio á adoguines y súplica para que se le condone la multa que se le ha impuesto.

A la petición de un lavadero público por el adoguado pedáneo del Antiguo.

A los planos presentados por el Sr. Iceta para la construcción de una casa en el solar A de la manzana núm. 49.

A las ocho menos diez minutos abandonamos el salón, quedando todavía reunido el Ayuntamiento.

## Noticias.

Las 202 pesetas y 50 céntimos, remanente de la suscripción abierta en nuestro diario en favor de los naufragos y que correspondía á los huérfanos Egana han sido entregadas á D. Pedro Egaña abuelo de los mismos, que ostenta la representación de los menores y se propone ingresar en la Caja de Ahorros las cantidades que para ellos se le hagan efectivas.

Queda pues totalmente adjudicado y distribuido el producto de nuestra suscripción en este sentido.

Hace ya varios días que nos hemos ocupado en la aflictiva situación porque está atravesando al pueblo de Cegama, azotado por la epidemia variólica y la fiebre tifoidea, y ésta es la hora en que la autoridad gubernativa de la provincia no ha tomado ninguna medida que coadyuve los esfuerzos del alcalde y el ayuntamiento de la citada villa.

Insistimos en nuestra anterior excitación y esperamos que la triste situación de Cegama sea atendida con prontitud y acierto. Es escandaloso el abandono en que se ha dejado á dicha villa.

Desde este viernes fueron facturados para Bilbao una caja y una maleta que anteayer llegaron á su destino por el ferro-carril del Norte.

Dos individuos se presentaron á recoger dichos objetos, pero al llegar al puente del Arenal, de regreso de la estación, vieron que un agente de orden público los miraba con insistencia.

Los dos individuos arrojaron la maleta y la caja y se dijeron á la fuga, sin que hasta la fecha hayan sido擒uidados.

Los objetos se hallan en la inspección de vigilancia de aquella villa.

Anteayer fué detenido, por el cabo de serenos del barrio de Atocha, Sr. Lopez un sujeto que llevaba un lio de ropa blanca que infundió sospechas al indicado cabo.

En la calle de Miracruz manifestó á dicho funcionario que la ropa era suya y que la conducía á su domicilio, Atocha 67; pero como tomase otra dirección, el Sr. Lopez le siguió lo que visto por el ratero arrojó el lio y se dió á la fuga.

Cuando fué alcanzado negaba que la ropa fuese suya.

Conducido á la inspección de policía manifestó primero que era natural de Logroño, después que de Asturillo (Palencia), que estaba casado, tenía cuatro hijos y era de oficio zapatero.

Ignórase á quien puede pertenecer la ropa, aunque se supone que sea de alguna lavandera.

*La Union Vascongada* tocando el violon y haciendo acordeón á que los carlistas le den las gracias por sus piropos.

Oido al golpe:

«Todo el mundo tiene á esta provincia por una comarca en que las ideas carlistas predominan. Si la política y la administración fuesen factores que se compenetraran y estuviesen subordinadas á los progresos de aquella, parecería lo natural que las industrias aquí, ó no se conociesen ó estuvieran en la infancia; y parecería no menos natural que en Andalucía tuviesen una vida robusta.

Y cabalmente ocurre todo lo contrario, lo cual prueba que la política y la administración merced á la cual han surgido las industrias son dos cosas completamente distintas.»

Con la obligación de presentarse semanalmente al fiscal que instruye la causa han sido puestos en libertad todos los detenidos por los sucesos acaecidos en Irún días pasados.

Ya se han recibido algunos trabajos con destino al próximo certamen que anualmente celebra el Consistorio de Juegos florales Euskaros.

En el comunicado que la consabida comisión carlista de esta ciudad publicó ayer en los diarios zorrillistas y conservador, encontramos el siguiente párrafo:

«4.º Que nos tiene muy sin cuidado la intervención de El FUERISTA en este desagradable asunto; tanto es así que no contestamos á las chacotas de ese papel, porque las Reglas prácticas promulgadas en Zaragoza por el Episcopado español, nos vedan el entrar en polémica con periodistas católicos.»

«En qué quedamos? ¿No contestan á las chacotas de El FUERISTA, porque les tienen sin cuidado, ó porque las Reglas prácticas les vedan entrar en polémica con periodistas católicos?»

Si es lo primero advierten que no hay tales chacotas, como no consideren que lo es el calificar de «desvergonzado» el sueldo que les dedicó La Voz; ya que al atribuir energía al militar que había de contestar á dicho sueldo, estuvimos tan acertados como lo prueba el siguiente párrafo del comunicado á que se alude:

«5.º Y finalmente, dijeron al señor Castell, recogiendo la clausura que nos hizo el decir:

«Por eso fueron tan energéticos en la guerra y tuvieron que pasar la frontera con las manos sobre el vientre. ¡Por su... energía! que, como no vinimos á San Sebastian, alquilados en clase de matones, no hemos encontrado todavía ocasión de mostrar nuestra energía; más si ésta se presenta (la ocasión) no hemos de ser seguramente de los que se quedan acurrucados y en actitud de implorar compasión, después de recibir una mano de bofetadas.»

Y si es lo segundo, si el respeto á las Reglas prácticas les veda entrar en polémicas (en el presente caso imposibles) con nosotros, trasladamos la plausible apreciación de VV, á su jefe el titulado Conde de Arbelaitz, á fin de que aprenda en la conducta de sus subordinados lo que no tuvo presente al dirigir su último escrito «A EL FUERISTA.»

Y sin tan observantes son de las Reglas prácticas (y conste que lo celebramos) enseñan á su correligionario D. Fermín Alegria; que en el reciente banquete celebrado en Tolosa no debió permitirse aquella frase en que hablando del liberalismo aludía á todos sus grados «desde el anarquista hasta el nacionálino;» porque esto sobre envolver una insigne falsoedad, que diría D. Tirso, está también prohibido en las susodichas Reglas.

Y no decimos más á los señores de la comisión.

Un niño de seis años, á quien sus padres encerraron días pasados en una carbonera, en Antequera, se quedó dormido después de llorar largo rato.

Una enorme rata lo hizo presa de su feroc